**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – PROYECTO ARQUITECTÓNICO (LICENCIA DE USO DE SUELO)**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Municipio de Monterrey, a través de la Dirección para un Desarrollo Compacto de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible, con domicilio en el Edificio Ocampo, piso 7 Pabellón M ubicado en Melchor Ocampo 130, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000;

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** Nombre completo, domicilio, expediente catastral, teléfono, firma autógrafa, fotografías, cédula profesional, identificación oficial, sexo.

No se pedirán datos de carácter sensible.

**FINALIDADES.**

**Principal:**Sus datos personales son necesarios para integrar el expediente y así poder otorgar la licencia de uso de suelo para proyecto arquitectónico, asimismo se recabarán para integrar una base de datos actualizada para llevar un control y estadística sobre los permisos otorgados.

**Secundaria:** Los datos personales, así como los documentos que se recaben por medio de la plataforma denominada **servicios de la plataforma ID Digital MTY y/o Módulo Digital (ventanilla digital),** serán almacenados en la misma, la cual es administrada por la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del Municipio de Monterrey; sin embargo, la Dirección para un Desarrollo Compacto de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible, es la responsable del tratamiento y uso que se le dé a la documentación.

Así mismo se solicita la información sobre el sexo para efectos de ser publicado en las Obligaciones de Transparencia, en virtud de que así lo requiera el formato 95 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, que se publica en la Plataforma Nacional de Transparencia.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás relativos que resulten aplicables; artículos 1, 86, 94, 95 y 96 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, Artículo 104 del Reglamento de la Administración Pública del Municipal de Monterrey, artículo 311 fracción III de la Ley de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el estado de Nuevo León, articulo 157 del Reglamento de Zonificación y uso del suelo del Municipio de Monterrey, Nuevo León, 95 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y, fracción IX, numeral Décimo Segundo, Capítulo II de los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, que deben de difundir los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Dirección Para un Desarrollo Compacto adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible; del Municipio de Monterrey, con domicilio en el Edificio Ocampo, piso 7 Pabellón M ubicado en Melchor Ocampo 130, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000 o por medio del correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**TRANSFERENCIAS.** Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente tanto interna del Municipio de Monterrey como externa, que estén debidamente fundados y motivados.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente ante la **Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey** (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), **con domicilio en Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000;** la cual apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Dirección para un Desarrollo Compacto de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad.

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente: Se publicará en la página de internet [**http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html**](http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html)

Al suscribir este formato o bien, al realizar una acción afirmativa, como lo es el solicitar cita para el trámite respectivo, ESTÁ CONSINTIENDO EL TRATAMIENTO de sus datos personales para las finalidades aquí señaladas

Última actualización 20/mayo/2024